



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 DIC 2021

Expediente N° SO-19.389/2021.-
Resolución N° SO-442/2021.-

VISTO:

El Proyecto para establecer el Calendario Académico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2022 y Febrero/Marzo del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, a partir de la Resolución N° SO-068/91 se delegó a la Dirección de esta Sede, la atribución de fijar anualmente su Calendario Académico, por lo que Departamento Alumnos de Sede Orán eleva el proyecto correspondiente.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 07/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, aprueba por unanimidad el Calendario Académico de la Sede Orán, para el Período Lectivo 2022 y Febrero/Marzo del 2023, presentado por Secretaria de Sede.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones;

y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Establecer para el Período Lectivo 2022 y Febrero/Marzo/2023, el siguiente CALENDARIO ACADEMICO de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

- PRE - INSCRIPCION DE ASPIRANTE: 29/09/2021 al 31/01/2022. –
- EXAMEN DE ADMISION AM-25: 24/02/2022.-
- CONFIRMACION DE INSCRIPCIONES: Desde el 01/03/2022 al 31/05/2022.-
- ACTUALIZACION DE INSCRIPCION: Desde el 19/03/2022 al 25/03/2022.-
- CAMBIOS DE CARRERAS (ingresantes incluidos): 07/03/22 al 08/03/22.-
- INSCRIPCION POR MATERIAS :
 - *Anuales y 1er. Cuatrimestre:* 19 al 25 de Marzo de 2022.-
 - *2do. Cuatrimestre:* 05 al 07 de Agosto de 2022.-
- SOLICITUDES DE CURSADO CONDICIONALIDAD :
 - *Anuales y del 1er. Cuatrimestre:* 19 al 25 de Marzo de 2022.-
 - *2do. Cuatrimestre:* 4 y 5 de Agosto de 2022.-
- SOLICITUD DE EQUIVALENCIA: Todo el año. Resolución N° CS-159/91.
- ENTREGA DE PLANILLAS DE REGULARIDAD :

- Las planillas de regularidad se completan por el Sistema SIU Guaraní.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.389/2021.-
Resolución N° SO-442/2021.-

- Primer Cuatrimestre: 1, 4 y 5 de Julio de 2022.-
- Segundo Cuatrimestre y Anual: 21, 22 y 23 de Noviembre de 2022.-
- INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES:
 - Momento I: 04/10/21 al 30/12/21
 - Momento II: 01/02/22 al 11/03/22
 - Momento III: 14/03/22 al 30/06/22
- 1° Cuatrimestre y Anuales: 21/03/22 al 30/06/22
- 2° Cuatrimestre y Anuales: 08/08/22 al 18/11/22
- TURNO ORDINARIO DE EXAMENES :
 - Julio-Agosto /2022:
 - 1er. llamado: 18 al 21 de Julio de 2022.-
 - 2do. llamado: 1 al 4 de Agosto de 2022.-
 - Noviembre - Diciembre/2022:
 - 1er. llamado: 28,29 y 30 de Noviembre 2021 y 01 de Diciembre 2022.-
 - 2do. llamado: 19 al 22 de Diciembre 2022.-
 - Febrero - Marzo/2023 :
 - 1er. llamado: 21 al 24 de Febrero de 2023.-
 - 2do. llamado: 7 de Marzo 2023 al 10 de Marzo 2023.-
- TURNOS EXTRAORDINARIOS:
 - 23, 24, 26 y 27 de Mayo 2022.-
 - 26 al 29 de Septiembre de 2022.-
- SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE REGULARIDAD:
 - 01, 02 y 03 de Junio de 2022.-
 - 03, 04 y 05 de Octubre de 2022.-
- RECESO ADMINISTRATIVO-ACADEMICO DE INVIERNO :
 - La fecha será coincidente con el receso del Sistema Educativo Provincial (12 al 23 de Julio 2022).-.
- SEMANA DE MAYO :
 - 16 al 20 de Mayo de 2022.-
- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD: 11 de Mayo de 2022.-
- DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: 15 de Mayo de 2022.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.389/2021.-
Resolución N° SO-442/2021.-

- DÍA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO: 27 de Junio de 2022.-
- DÍA DEL ESTUDIANTES: 21 de Septiembre de 2022.-
- DÍA DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO: 26 de Noviembre de 2022.-
- FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: El 30 de Diciembre de 2022.-

Todos los trámites se realizarán por Internet mediante el Sistema Siu Guaraní.-

• DIAS NO LABORABLES

- ❖ 1° DE ENERO
- ❖ 20 DE FEBRERO (Feriado provincial)
- ❖ 28 DE FEBRERO y 1° MARZO (carnaval)
- ❖ 24 DE MARZO (Feriado Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia)
- ❖ 02 DE ABRIL (Feriado Nacional)
- ❖ 14 y 15 DE ABRIL (Jueves y Viernes Santo)
- ❖ 01 DE MAYO (Feriado Nacional)
- ❖ 25 DE MAYO (Feriado Nacional)
- ❖ 17 DE JUNIO (Feriado Provincial)
- ❖ 20 DE JUNIO (Feriado Nacional)
- ❖ 9 DE JULIO (Feriado Nacional)
- ❖ 15 DE AGOSTO (Feriado Nacional por el 17 de Agosto)
- ❖ 31 DE AGOSTO (Feriado Municipal)
- ❖ 13,14 y 15 DE SEPTIEMBRE (Feriado Provincial)
- ❖ 7 DE OCTUBRE (Feriado Puente)
- ❖ 10 DE OCTUBRE (Feriado Nacional del 12 de Octubre)
- ❖ 08 DE DICIEMBRE (Feriado Nacional)
- ❖ 09 DE DICIEMBRE (Feriado Puente)
- ❖ 25 DE DICIEMBRE (Feriado Nacional)

ARTICULO 2° : Dejar establecido que para la realización de los Turnos Extraordinarios de Mayo y Septiembre no deberán programarse exámenes parciales en el lapso comprendido entre una semana antes y una semana después de dichas fechas, y que los llamados de cada turno ordinario serán independientes.

ARTICULO 3° : Cursar copia al Sr. Rector, Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Facultad de Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Centro Único de Estudiantes y Coordinaciones de Carreras de la Sede Orán, para su conocimiento.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA